



CIRCULAR N° 4

De: Decanato

A: Personal Docente
Personal de Apoyo Académico

Fecha: 16 de marzo de 2020

Ref.: **MEDIDAS ANTE COVID-19 CORONAVIRUS**

Estimados:

En el marco de las acciones que la Universidad ha definido ante la situación por el tema COVID-19 Coronavirus que es de público conocimiento, la UNCUIYO, modifica la modalidad de cursado.

Por otra parte, de acuerdo con las medidas adoptadas por los Gobiernos Nacional y Provincial, se suspende la asistencia de todo el personal docente y de apoyo académico a la Facultad, conforme el siguiente detalle:

PERSONAL DOCENTE

A los efectos de garantizar la modalidad de clase virtual en todas las materias, cada docente responsable de espacios curriculares deberá trabajar en la virtualización de todo el contenido didáctico (videos, ejercicios, autoevaluación, etc.).

La Secretaría Académica se encuentra en estos momentos trabajando en la elaboración de tutoriales que ayuden al docente a concretar el dictado de clases de forma virtual.

PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO

Secretaría Administrativa organizará con cada Director las actividades indispensables y la modalidad de cumplimiento.

Estas medidas serán adoptadas a partir del día de la fecha y cualquier modificación será comunicada en la cuenta todos y a través de los Directores de Departamento, Coordinadores de Gestión y Áreas.

Esperamos contar con su colaboración.

Atentamente.

MBA Ing. Agr. DAVID MARTIN
SECRETARIO ADM. FINANCIERO
Facultad Ccias. Agrarias - U.N. Cuyo